

Francisco Matos Paoli y Pedro Albizu Campos

Ada Hilda Martínez de Alicea

Catedrática Auxiliar - Departamento de Química y Física
UPR-Ponce

Resumen

La autora destaca la completa coincidencia en pensamiento, intenciones y acción de los dos próceres, Pedro Albizu Campos y Francisco Matos Paoli, desde que se conocieron en 1930 hasta que muere Albizu en 1965. En alguna ocasión incluso compartieron una celda en la cárcel. Los problemas con la Justicia, las acusaciones y condenas se agravan a partir de 1950 para Matos Paoli. Este, que ocupó largo tiempo la secretaría general del Partido Nacionalista, aunque fue acusado y convicto de subversión, en realidad concentró su participación en la prédica y la escritura a favor del nacionalismo, especialmente con el arma de la poesía. Fue alrededor de 1951 que, estando preso con Albizu, este advirtió los signos de la afección mental que le sobrevino a su correligionario. Matos Paoli compartió con Albizu la totalidad de las bases y proyectos del nacionalismo. La autora señala otras numerosas e importantes circunstancias de la vida, convicciones y acciones de ambos próceres.

Palabras clave: Lares, persecución, nacionalismo, catolicismo, hispanismo

Resumen

The author highlights the complete agreement in thinking, purposes and actions of both outstanding figures since they met for the first time in 1930 until Albizu's death in 1965. They even once shared the same prison cell. For both, problems with Justice, accusations and condemnations increased after 1950. Matos Paoli was the longstanding secretary general of the Nationalist party. Although he was accused of subversion, his activity consisted mainly of discourses and patriotic poetry. In 1951, while being imprisoned together Albizu recognized the signs of mental disturbance in his fellow mate. Matos Paoli shared totally the principles and purposes of the Nationalist Party. The author mentions a number of other circumstances in their life, convictions and actions of both men.

Keywords: Lares, persecution, nationalism, Catholicism, Hispanicism.

Si la política abarca la actividad de conducción de los procesos sociales, condicionará en primer lugar el carácter de la conciencia social global. Toda obra literaria expresa una concepción del mundo, es decir, responde a unos intereses sociales: los intereses de un grupo determinado. Esa visión del mundo nos permite entender una obra en su contexto social o cultural. Muchos escritores, como Matos Paoli, han

perseverado a través del tiempo en la seguridad de la justicia y la viabilidad de las causas patrióticas. Siendo producto de la siembra del Nacionalismo - partido capitaneado por Albizu Campos -, tuvo que pagar caro, en términos de persecuciones y hostigamiento, la reciedumbre de su actividad patriótica. A través de una conciencia individual, su obra constituye una toma de conciencia colectiva.

Para Matos Paoli, la política, lejos de ser una esfera parcial y aislada de la conciencia social, se encuentra fundamentada moral y filosóficamente. Para él, la política, la moral y la religión tienen las mismas raíces: el ideal humano que intenta crear condiciones necesarias para el desarrollo total de una nación. Sobre este fundamento teórico se basan los criterios de valoración moral y política. En una sociedad, ambas deben estar en concordancia con las tendencias reales del movimiento histórico.

Mediante su poesía, Matos Paoli se convirtió en portavoz de las aspiraciones de toda una colectividad, pero para conocer su pensamiento es preciso examinar el marco en el que este se produce, la figura del caudillo Pedro Albizu Campos, a quien tanto admiró, y sus postulados nacionalistas.

Matos Paoli y Albizu Campos se conocen

Pedro Albizu Campos alcanza a la presidencia del Partido en la Asamblea de 1930, con los votos de los adeptos de más de sesenta años y de los menores de veinticinco, entre los que figuraba Juan Antonio Corretjer, quien más tarde ocuparía el puesto de Secretario Administrador del Partido Nacionalista y se convertiría en el camarada de Francisco Matos Paoli⁵³. En un pequeño mirador en la esquina de las calles Tetuán y San José comienza la organización del Partido.

Se funda el órgano informativo de la colectividad –El Nacionalista de Puerto Rico– y se planifica la primera "Peregrinación a Lares", en donde por primera vez el joven Francisco Matos Paoli se pondría en contacto con Pedro Albizu Campos. Este encuentro se lleva a cabo el 23 de septiembre de 1930 en ocasión de

conmemorar la insurrección lareña. Matos Paoli tenía apenas quince años cuando realizó su primera "peregrinación patriótica". El encuentro con Albizu fue decisivo en Matos Paoli; este hecho habría de sellar por completo su destino de hombre y de poeta⁵⁴. Refiriéndose a este encuentro, dice:

Me afilié al Partido Nacionalista desde la edad de quince años. Conocí al Maestro Apóstol de la Patria, don Pedro Albizu Campos, en Lares, cuando él iniciaba la peregrinación santa en honor del culto de los héroes de 1868. Me maravilló la plena conciencia patriótica de este líder e inmediatamente me afilié a su partido porque en éste encontraba yo la expresión necesaria de la lucha libertaria por el rescate de la soberanía nacional. Para mí constituyó un prístino deber de patriota puertorriqueño colaborar con don Pedro Albizu Campos en la dilucidación del status político de Puerto Rico, y al mismo tiempo elevar a capacidad revolucionaria la lucha política porque nuestro pueblo se concretara en un país libre, soberano, independiente⁵⁵.

En su primer libro, Signario de lágrimas incluye el poema "Credo del nacionalista"⁵⁶. Publicó dos poemas más en el periódico El Nacionalista⁵⁷ dirigido por Pedro Albizu Campos. El líder le aconseja, en aquella ocasión, que estudie a los clásicos⁵⁸. De ahí, que cuando ingresa a la Universidad de Puerto Rico se pone en contacto con la promoción de escritores del Siglo de Oro: Góngora, Lope de Vega y Fray Luis de León, entre otros.

En 1947, becado por la Universidad, Matos Paoli viaja a París, a continuar estudios doctorales. A su regreso, en 1948, hace una parada en Nueva York. Allí tuvo lugar su reencuentro con Albizu, hecho que lo reafirma en su credo nacionalista. Poco después, Matos Paoli comienza a participar activamente a su lado, sobre todo, a partir de su nombramiento como Secretario del Partido.

Acusan a Pedro Albizu Campos y a Francisco Matos Paoli

El 27 de diciembre de 1950 acusan a Pedro Albizu Campos y a quince de sus seguidores "alegadamente comprometidos en la revuelta iniciada el treinta de octubre pasado para derrocar el Gobierno insular y establecer la República de Puerto Rico"⁵⁹. A Albizu y a los demás nacionalistas los conducen ante el Tribunal de Justicia fuertemente custodiados. Luego de las acusaciones, los llevan nuevamente a la Cárcel de Distrito de San Juan donde Albizu había estado encarcelado desde su rendición el 2 de noviembre de ese año. Se les acusa

... por los delitos de infracción a la Ley 53 de 1948, ataque por cometer asesinato, violación de la Ley de Explosivos e infracción de portar armas y registro de armas⁶⁰.

Entre los acusados figura, además, el profesor universitario Francisco Matos Paoli quien, por ese entonces, era Secretario General del Partido Nacionalista Puertorriqueño. En todos los cargos se le imputa el haber predicado la necesidad de paralizar y destruir el Gobierno Estatal de Puerto Rico y las subdivisiones políticas, valiéndose de la violencia⁶¹.

El cargo número uno estuvo relacionado con el discurso que pronunció en Cabo Rojo, con motivo de la celebración de unos actos nacionalistas en honor a Betances. Matos Paoli también pronunció discursos en Guánica, y Manatí durante el curso de asambleas y mítines llevados a cabo por el Partido Nacionalista⁶². Asimismo, fue acusada Doris Torresola, a quien se le atribuyó la comisión del delito de ataque para cometer asesinato, conjuntamente con Albizu⁶³.

Las acusaciones se leyeron en el siguiente orden: Pedro Albizu Campos, Doris Torresola, Juan José Muñoz, Gregorio Hernández (sobreviviente del asalto a La Fortaleza), Álvaro Rivera Walker, José Rivera Sotomayor, Vidal Santiago, Pablo Rosado Ortiz, Antonio Moya, Domingo Saltari, Francisco Matos Paoli, José Enamorado Cuesta, Carlos Padilla, Joaquín Padín, Diego Quiñones y Juan Sandoval⁶⁴.

El proceso judicial

El juicio en la sección de San Juan del Tribunal Supremo de Distrito, señalado para verse en agosto, tuvo que ser aplazado hasta un mes después por las intervenciones de los abogados y de los fiscales en el proceso contra otros nacionalistas. La defensa de Matos Paoli estuvo a cargo de los licenciados Juan Hernández Vallé y Francisco Hernández Vargas. Una vez el fiscal José Aponte, representante del Gobierno en el proceso, expone su teoría contra el acusado se inicia el juicio a las 10:00 de la mañana del 12 de septiembre de ese año.

El juez Joaquín Correa Suárez denegó las mociones presentadas por los abogados defensores, quienes solicitaron la desestimación de cargos contra Matos Paoli, aludiendo que

...la legislatura de Puerto Rico no tenía facultad para legislar en protección de la soberanía de Estados Unidos sobre la Isla y que las cortes insulares no tienen jurisdicción para juzgar a Matos Paoli por el delito que se le imputa⁶⁵.

El 13 de septiembre de 1951 el periódico El Mundo anuncia en primera plana que, gracias a una orden emitida por el juez Joaquín Correa Suárez, Matos Paoli se pudo reunir con su esposa. Estuvo por más de una hora con ella y con sus hijas Susana y Marisol, de seis y siete años, respectivamente. Según la noticia, su hija Marisol le entregó al poeta un libro de su autoría que ella tituló "Florecitas milagrosas", y que contenía grabados de Susana.

El primero en ocupar la silla de los testigos fue el capitán de la Policía Insular, José D. Ríos. Tanto el susodicho, como los detectives Luis Lynn y Carmelo Graulau declararon con respecto a un mitin nacionalista celebrado en el Barrio Obrero el 16 de abril de 1950, y en el que tomaron parte Albizu y Matos Paoli. Este último pronunció un discurso para honrar la memoria del prócer José de Diego. Según los apuntes del detective, Matos Paoli dijo:

En Puerto Rico hay una sola verdad, la verdad del Partido Nacionalista y para ser dignos de la independencia hay que pelear por ella y aun derramar la sangre generosamente. Será sobre la sangre de los mártires que levantaremos la mejor república de América⁶⁶.

El juez Correa Suárez admitió como evidencia las notas tomadas por Graulau. También se hizo referencia a un incidente suscitado entre nacionalistas y guardias

sobre la protesta de Albizu contra un fotógrafo de la policía. Según los testigos, un grupo de insurgentes trató de volcar un vehículo oficial.

Se presentaron algunos testimonios sin conexión con el caso Matos Paoli. Uno de los testigos de la fiscalía fue el excadete nacionalista Gabriel Arvelo. Apuntó que él y sus compañeros habían asistido al referido mitin en un vehículo donde transportaban pistolas y bombas explosivas para atacar a la policía en caso de que intentara arrestar a alguno de los suyos. Tanto las armas, como las bombas y las fotos tomadas durante el mitin se admitieron como evidencia, a pesar de la oposición de la defensa respecto a que las mismas no tenían ninguna relación con los cargos que se le imputaban a Matos Paoli.

Hernández Vallé, el abogado defensor, sometió a Raúl Torresola –testigo del Ministerio Fiscal– a un conainterrogatorio del que se pudo desprender que dos aviones de la Guardia Nacional bombardearon el pueblo de Jayuya en actos ocurridos en los '50. De otra parte, el detective Modesto Estrada declaró que, hacia la fecha de los sucesos del 30 de octubre, él estaba destacado como policía en Jayuya cuando treinta nacionalistas se bajaron de sus automóviles y atacaron el cuartel con armas de fuego.

La defensa solicitó que se eliminara el testimonio del policía Dávila, otro testigo, que declaró por espacio de media hora en relación con el asalto a La Fortaleza, "porque ésta [la declaración] no tenía conexión alguna con el caso de Matos Paoli"⁶⁷. El licenciado solicitó, además, que no se admitieran como prueba las armas ocupadas a los nacionalistas que asaltaron La Fortaleza, pero la Corte denegó la petición.

El 20 de septiembre, el fiscal Aponte inició su informe preliminar en el proceso que se seguía ante el Tribunal de Distrito contra Matos Paoli. Uno de los últimos testigos del Ministerio Fiscal fue el químico Ángel Pesquera, quien declaró sobre la técnica empleada por los nacionalistas para fabricar las bombas incendiarias –cartuchos de dinamita, mechas, fulminantes y "cócteles Molotov"–. El fiscal Aponte en su análisis iba leyendo las frases que apelaban "a la acción, a la violencia y a la revolución"⁶⁸ y que fueron pronunciadas por Matos Paoli en distintos discursos. El abogado no presentó testigos; no obstante, antes de cerrar el caso, quiso plantear dos cuestiones de derecho. En una de ellas, solicitó que:

... en caso de ser considerada la prueba presentada como evidencia por el Ministerio Fiscal, la corte diera instrucciones pertinentes en el sentido de que toda la evidencia presentada solo conducía a una sola infracción de la Ley 53 y no a cuatro como sostenían los fiscales⁶⁹.

Es el juez Joaquín Correa Suárez quien preside en el proceso de decidir la suerte del poeta. En el informe preliminar el fiscal Aponte "hizo historia del levantamiento acaecido en octubre del año pasado"⁷⁰. Aduce que, en los discursos, Matos Paoli

...habló de derramar sangre e invitó al pueblo a rebelarse contra el gobierno para separar a la Isla de los Estados Unidos y constituir la República de Puerto Rico⁷¹.

De otra parte, el abogado defensor Hernández Vallé sostuvo reiteradamente que Matos Paoli no hizo sino destacar la

hazaña patriótica de Ramón Emeterio Betances y de otros hombres que lucharon por la emancipación política de Puerto Rico. Señaló

...que el delito creado en virtud de la Ley 53 era inexistente, por carecer la Legislatura Insular de facultades para condenar a cualquier ciudadano por actos realizados contra el Gobierno y soberanía de los Estados Unidos⁷².

El lunes 24 de septiembre se cerró el proceso. El informe final estuvo a cargo del Lcdo. Baldomero Freyre quien, con otros abogados, llevó la acusación contra el Secretario General del Partido Nacionalista. El Lcdo. Hernández Vallé, mientras leía algunos fragmentos de los discursos de Matos Paoli, trataba de probar que

...cuando hablaba lo hacía como poeta, creando imágenes puras que podían representar el bien, la belleza, la agonía espiritual de los puertorriqueños en la larga lucha por la emancipación política de la Isla, pero nunca una actitud de violencia ni disposición para el derramamiento de sangre y la violencia⁷³.

Hernández alega que los fiscales no habían podido probar que Matos Paoli se relacionara, ni siquiera tuviera conocimiento de las bombas y las armas que llevaron a corte. Según el jurista, esto se hizo "para impresionar al jurado"⁷⁴; de ahí que pidiera a los miembros la absolución de su cliente.

El jurado rindió veredicto de culpabilidad en dos de los cuatro cargos que se le imputaban al acusado. Matos Paoli pidió que se le dictara sentencia en el acto. El juez Correa dictaminó que cumpliera de dos a diez años de presidio en cada uno de

los dos cargos en que el jurado lo halló culpable. Matos Paoli acató el veredicto impasiblemente.

Matos Paoli y Albizu Campos ingresan en la Cárcel de Distrito de San Juan. De acuerdo con una fuente, ambos líderes "tuvieron un altercado al negarse Matos Paoli a aceptar la sugerencia de que debería apelar su sentencia ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico"⁷⁵. Para evitar el confrontamiento, según la fuente, el alcaide Juan Bravo, a petición de Matos Paoli, lo traslada a otra celda. El 18 de diciembre El Imparcial publica un facsímil de la nota manuscrita en la que el mismo Matos Paoli desmiente lo antedicho respecto a la riña. La nota dice así:

Jamás he proferido palabras hirientes e irrespetuosas como de la naturaleza que se me imputan en la edición de El Mundo del 12 de diciembre o en cualquier otra edición de este periódico, contra la figura prócer de Don Pedro Albizu Campos.

Por lo contrario, junto a él hago nuevos mis votos de reconocimiento al Maestro y de consagración a la causa de la Independencia Patria.⁷⁶

Podríamos suponer, no obstante, que la disensión se debió al hecho de que, si la sentencia era de dos a veinte años, en siete meses⁷⁷ Matos Paoli sería elegible para salir en libertad bajo palabra. No le convenía, pues, apelar al Supremo, por cuanto se exponía a perder ese derecho, o a que se le aumentara la condena.

Resulta curioso el hecho de que Albizu Campos estuviera perdiendo carisma (muchos nacionalistas encarcelados lo abuchearon e, inclusive, escribieron cartas de arrepentimiento al Departamento de

Justicia)⁷⁸. No debe sorprender si se tiene presente que el catolicismo ortodoxo de Albizu tal vez no representaba la divisa de lucha que atrajera a las clases populares que ya comenzaban a comulgar con el protestantismo. Además, los diez años que Albizu estuvo preso en Atlanta (1937-1947), alejado de la prédica y de la acción, habían mermado su popularidad.

Matos Paoli solicita su libertad provisional, mientras se ve la alzada en el Tribunal Supremo⁷⁹. El juez Correa escucha los argumentos de los fiscales y de los licenciados en torno a la moción. Una vez más, los abogados aducen que "una de las cuestiones levantadas por Matos Paoli fue la inconstitucionalidad de la Ley 53"⁸⁰, argumento rebatido por el fiscal. Según este, la Ley 53 de 1948 "castiga los actos destinados a derrocar el Gobierno de Puerto Rico, mientras que la Ley Smith persigue los actos de sedición contra los Estados Unidos"⁸¹. Aunque la concesión de fianza era discrecional, el fiscal sostuvo que por la peligrosidad de Matos Paoli y la gravedad de su delito no se le debía otorgar el privilegio de la fianza.

Al día siguiente, Correa Suárez le fijó la fianza de \$10.000 (diez mil dólares) al poeta para obtener su libertad provisional. No obstante, se reservó el fallo sobre la moción de Matos Paoli en que solicita "que se le conceda un nuevo término para la transcripción de la evidencia en dos casos en que fue hallado culpable de infringir la Ley 53 de 1948"⁸². Sabía que, de ser denegada su moción, la resolución para obtener la libertad provisional se tornaría académica.

"Como ejemplo para los nacionalistas"⁸³ Matos Paoli ayunó durante tres meses, al cabo de los cuales perdió treinta y ocho libras (a su ingreso pesaba 150 libras; bajó a 112). Los médicos de la

Penitenciaria le suministraban sueros, tónicos e inyecciones. Aquí comienza a padecer de enajenación mental. Se considera la idea de recluirlo en el Hospital de Siquiatría, y, una vez se recuperara, concederle el indulto.

El 7 de mayo de 1955 se anuncia que Matos Paoli había iniciado una segunda huelga de hambre⁸⁴. El alcalde capitán Gerardo Delgado notifica que "por orden espiritual" el poeta extendería la huelga hasta el 10 de mayo⁸⁵. Por su estado delicado de salud, reingresa en el hospital.

El 26 de mayo de 1955, el gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, le concede el indulto. En la orden expresa:

En vista del estado de salud del confinado, considero que este es un caso propio para el ejercicio de clemencia ejecutiva. Por lo tanto, indulto a Francisco Matos Paoli del delito de que fue convicto, relevándole de cumplir el resto de la sentencia, y restituyéndole todos sus derechos civiles y prerrogativas bajo la Constitución del Estado Libre Asociado⁸⁶.

Eso no es todo. Según la orden del Ejecutivo, se le condicionaría todo lo anterior en caso de que Matos Paoli

...atente o conspire contra la seguridad pública, intentando subvertir por la violencia o el terror el orden constitucional establecido e irrespetar la voluntad del pueblo de Puerto Rico democráticamente expresada en las urnas.⁸⁷

Enfermedad y muerte de Albizu

En la cárcel, el estado de salud de

Albizu se deteriora notablemente. Mientras cumple condena, en 1956 le sobreviene un ataque cerebral, provocado posiblemente por las radiaciones. Lo trasladan en estado de inconciencia al Hospital Presbiteriano en Santurce. Una de las últimas personas en visitarlo fue el Dr. Gilberto Concepción de Gracia, líder socialista. Ni siquiera se le permitió la entrada al sacerdote que habría de impartirle los Santos Óleos. Su esposa, Laura Meneses, que radicaba en México, al recibir la noticia de la gravedad de Albizu solicitó en vano al Consulado de Estados Unidos una visa para entrar al país. La petición fue denegada en tres ocasiones. Después de más de dos meses de hospitalización, regresa al presidio. Los incondicionales de Albizu comienzan a hacer gestiones legales para conseguir su excarcelación. El gobernador Luis Muñoz Marín le niega el indulto.

En ocasión de su natalicio, el 12 de septiembre de 1961 un grupo de organizaciones independentistas enarbolaron las banderas de las repúblicas latinoamericanas, incluyendo la puertorriqueña y la de la Revolución de Lares, y montaron piquetes frente al presidio. Una semana más tarde, se celebró una concentración, donde se leyó una proclama solicitando la solidaridad mundial en favor de la libertad de Puerto Rico y la excarcelación del líder y de los demás presos políticos.

El 21 de abril de 1965 Albizu muere. Su muerte sobreviene cuatro meses después de que el gobernador Luis Muñoz Marín le concediera el indulto. Para muchos, Albizu, lejos de ser el portavoz de una filosofía reñida con la actualidad, ha sido un adelantado de la lucha libertaria contra el imperialismo político y económico.

El Nacionalismo y su afirmación nacional

Sobre cualquier otra consideración, para Albizu Campos tenían prioridad la educación, las instituciones, el antirracismo, el idioma, la capacidad del país para gobernarse, el obrero, la unidad del pueblo y la conservación de todo aquello que sirviera para definir la personalidad puertorriqueña. El Líder desarrolló "un nacionalismo de afirmación nacional, de resistencia a la opresión y al poder interventor"⁸⁸.

Cónsono con los postulados de Albizu, en Luz de los héroes, escrito en 1951, Francisco Matos Paoli expresa la mística de la patria. Con los héroes de Lares, aprendió "a vislumbrar la gracia de la libertad como una identidad en el sacrificio"⁸⁹. El poeta legitima los acontecimientos nacionalistas por medio de la justificación religiosa. La lucha ha de verla como una realidad de la conciencia. Su poesía expresa la concepción del mundo de la sociedad y de la política gobernante. El hispanismo, por su vinculación con la religión católica será soporte del nacionalismo⁹⁰. El líder habrá de incorporar conceptos de la religión a la ideología nacionalista, así como Matos Paoli a su poesía. De modo que "la patria para Albizu Campos es lo que la hostia es en la misa. Dentro de su concepción mística, la patria-eucaristía es valor y sacrificio"⁹¹.

Desde principios del siglo el movimiento independentista se relacionó psicológicamente con el catolicismo. Cabe decir que la Guerra Hispanoamericana trajo como secuela la libertad de cultos⁹², por lo que la religión católica fue perdiendo su hegemonía en el campo espiritual y moral. Esta secularización de la sociedad habrá de verse como parte del coloniaje y será un elemento sustancial de la teoría albizuista de la patria⁹³ y de la ideología matospaoliana.

Notas

⁵³ Véase Diario de un poeta I, introducción de Isabel Freire de Matos (Francisco Matos Paoli: Breves rasgos de su vida), San Juan, P.R., Ediciones Puerto, 1973.

⁵⁴ F. Matos Paoli, "Prólogo", Primeros libros..., concepto y ordenación de Joserramón Meléndez, Río Piedras, Editorial qeAse, 1982, pág. XIV.

⁵⁵ H. Martell, "El poeta Francisco Matos Paoli", Creación, año 4, núm. 12, abril-junio, 1978, pág. 13.

⁵⁶ Este poemario es un homenaje póstumo a su madre. Recoge composiciones escritas en los años 1930-1931. El susodicho poema aparece en el apartado "Pro-patria", en el que el autor incluye otras seis composiciones.

⁵⁷ El semanario se fundó en Ponce el 1 de agosto de 1930, bajo la dirección de Albizu Campos, quien realizó una importante labor periodística desde su fundación hasta el 13 de diciembre de ese año. Publicó doce artículos relacionados con temas como el cabotaje, la nacionalización de la riqueza extranjera, y sobre diversos aspectos de la autonomía. Maldonado Denis después los compiló en La conciencia nacional puertorriqueña, México, Siglo Veintiuno Editores, 1977, 218 págs.

⁵⁸ F. Matos Paoli, "Prólogo", op. cit., pág. xv.

⁵⁹ "Albizu y otros quince llevados a corte bajo una fuerte escolta", El Mundo, 28 de diciembre de 1950, pág. 1.

⁶⁰ Ibid., pág. 14.

⁶¹ B. Santana, "El Supremo modifica condena a Matos Paoli", 17 de febrero de 1954, pág. 5.

⁶² Los discursos fueron pronunciados el 8 de abril de 1950, en Cabo Rojo, en memoria del Día de Betances; el 16 de abril, en San Juan; el 25 de julio, en Guánica, con motivo de la entrada de los norteamericanos; y el 23 de septiembre, en Lares, en conmemoración del Grito de Lares.

⁶³ "Albizu y otros quince..." loc. cit.

⁶⁴ Ibid.

⁶⁵ "Escogen jurado para Matos Paoli...", El Mundo, 12 de septiembre de 1951, pág. 1.

⁶⁶ "Admiten armas como evidencia en proceso contra Matos Paoli", El Mundo, 14 de septiembre de 1951, pág. 16.

⁶⁷ A. Margenat, "Testigo dice que vio el bombardeo de Jayuya", El Mundo, 20 de septiembre de 1951, pág. 4.

⁶⁸ A. Margenat, "Defensa de Matos Paoli no presenta testigos", El Mundo, 21 de septiembre de 1951, pág. 7.

⁶⁹ "Niegan fiscal pueda entender pensamiento poeta Matos Paoli", El Mundo, 22 de septiembre de 1951,

pág. 14.

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Ibid.

⁷² Ibid.

⁷³ "Las partes terminan informes en juicio contra Matos Paoli", El Mundo, 25 de septiembre de 1951,

pág. 7.

⁷⁴ Ibid.

⁷⁵ B. Santana, "Matos Paoli rompe sus relaciones con Albizu..." El Mundo, 12 de dic. de 1951, pág. 1.

⁷⁶ Esta nota firmada por Francisco Matos Paoli se publicó el 18 de diciembre de 1951. Tres días más tarde, El Imparcial reitera lo dicho por Matos Paoli. Véase "Señalan fianza de \$10.000 a Francisco Matos Paoli", 21 de diciembre de 1951.

⁷⁷ Llevaba catorce meses encarcelado y, según los informes, observaba muy buena conducta. La situación de Albizu era diferente, dado el hecho de que su reclusión era por ochenta y cuatro años como mínimo, y para salir en libertad tenía que cumplir sesenta y nueve años de cárcel.

⁷⁸ El incidente ocurrió cuando Albizu pasó frente a la celda de los nacionalistas, y uno de ellos, Juan Crespo Bou, sentenciado a tres condenas perpetuas, le gritó "ese viejo es el culpable de que estemos aquí", mientras los demás abuchearon al líder a coro. Véase: Benjamín Santana, "Matos Paoli rompe sus relaciones con Albizu", El Mundo, 12 de diciembre de 1951, pág. 1.

⁷⁹ "Resuelven mañana petición de fianza de Francisco Matos Paoli", El Mundo, 19 de septiembre de 1951, pág. 4.

⁸⁰ Ibid.

⁸¹ Ibid.

⁸² "Reservan fallo sobre petición de Matos Paoli", El Mundo, 5 de enero de 1952, pág. 5.

⁸³ Palabras pronunciadas por Matos Paoli durante su reclusión en la Penitenciaría, tras ser condenado de dos a diez años.

⁸⁴ P. Hernández, "Matos Paoli ha iniciado segunda huelga de hambre", El Mundo, 7 de mayo de 1955, pág. 1.

⁸⁵ Ibid.

⁸⁶ J. M. Chapel, "Matos Paoli es indultado por Muñoz", 27 de mayo de 1955, El Mundo, pág. 1.

⁸⁷ Ibid.

⁸⁸ M. Rosado, Las llamas de la aurora, *op. cit.*, pág. 69.

⁸⁹ F. Matos Paoli, Diario de un poeta, San Juan, Ediciones Puerto, 1973, pág. 60.

⁹⁰ Hacia la década del 30 la élite intelectual, asimismo, ve la tradición en la España feudal, monárquica y católica. Conviene con el Nacionalismo en que lo universal es lo hispánico. Lo que resulta contradictorio es que esta clase, quizás por su concepción aristocrática de la historia y por su formación, no entiende la definición del Nacionalismo.

⁹¹ C. Andreu Iglesias, "La lucha de independencia en la década del setenta" (mimeografiado), pág. 8.

⁹² Paniagua Serracante, Nuestra herencia espiritual, San Juan [s.e.], 1942, pág. 189.

⁹³ J. A. Silén, Hacia una visión positiva del puertorriqueño, Río Piedras, Editorial Edil, 1970, pág. 156.